

DIARIO

DE PALMA



del lunes 23 de

agosto de 1813.

*San Felipe Benicio.*

Sol en Virgo. — Hoy es dia de ayuno.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 3	1 E. cubierto.
12 del dia.	20 grad. $\frac{1}{2}$	28 p. 3	1 Idem.
5 de la tarde.	20 grad.	28 p. 3	1 S. nubecillas.

CATALUÑA.

*El Sr. General en jefe de este ejército con fecha de Vich 2 de agosto en la órden general del dia, se ha servido dirigir á las tropas de su mando la siguiente PROCLAMA:*

MILITARES DEL PRIMER EJÉRCITO.

Tengo la satisfaccion de anunciaros que cuerpos numerosos de tropas nacionales y aliadas están entrando en esta provincia para operar unidos con vosotros, y para arrollar enteramente de este suelo á nuestros enemigos.

El tercer ejército nacional á las órdenes del Excmo. Sr. duque del Parque, tropas del segundo y el cuerpo del ejército aliado del mando del Excmo. lord Bentinck, son las fuerzas que por ahora vienen en nuestro auxilio: en breve otros cuerpos del norte de España se dirigirán á este principado para no dexar en duda su entera libertad.

El primer ejército ha merecido en todas épocas una consideracion sin igual á todos los españoles: sus esfuerzos, su celo y su constancia han causado admiracion á la gran nacion á que per-

tenece y á sus mismos enemigos; y yo confieso gustoso que en los cinco meses que hace que lo mando, he tenido ocasiones frecuentes de observar que el elevado concepto en que os tienen vuestros conciudadanos, es justamente merecido.

No quiero ocultaros que me lisonjea sobre manera la idea de que voy á presentarme á exércitos nacionales y aliados al frente de las bizarras tropas que componen el primero. Las repetidas pruebas que me habeis dado de vuestro entusiasmo y disciplina, me aseguran que empleados en operaciones de mayor importancia vuestros esfuerzos, sus resultados tambien serán mayores.

Ufano de estar al frente de tan valientes tropas, deseo ansioso que llegue el momento en que unidos con vuestros compañeros de armas nacionales y aliadas, deis el último golpe al enemigo, y le quiteis para siempre la infundada esperanza que tenia de esclavizaros. — *Francisco de Copons y Navia.*

*Fuerza del tercer exército á las órdenes del Sr. duque del Parque á mediados de junio.*

Regimiento de infantería de granaderos de la guardia del General.

Primera division, al mando del mariscal de campo príncipe de Anglona: consta de los regimientos Carmona, Ciudad-Real, Irlanda, Cataluña y Ronda.

Segunda division, al mando del brigadier D. Manuel Maria Pusteria: se compone de los regimientos primero de Valencia, tercero de guardias Españolas, primero de Walonas, Navarra, Guadix, España y Zamora.

Tercera division, al mando del mariscal de campo D. Juan de la Cruz Murgeon: consta de los regimientos Rey, Cádiz, Castropol, Cangas, Sigüenza, Lena é Infiesto.

Caballería: de línea Calatraba, cazadores de Ubrique, dragones de Madrid.

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*M A N I F E S T O.*

En el periódico Aurora Mallorquina de 29 de julio último núm. 82, publicó el Comisario de Guerra D. Francisco Jaudenes varias reflexiones sobre el hecho de haber dispuesto el Co-

mandante de la fragata *Lucía* apostada de pontón en la isla de Cabrera, que no se permita embarcar á los ministros de hacienda en los transportes de víveres, sin que antes se presenten á bordo de dicha fragata. — Jaudenes se queja como de una arbitrariedad ó acto de mando personal del Comandante de la fragata D. Pedro Almarza. — Este representó á la Junta superior de Sanidad con la moderacion y razones de sus procedimientos. — La Junta le contexta lo que á la letra sigue:

*Esta Junta superior de Sanidad en vista del oficio de Vmd. de 1.º del corriente y lo informado en su virtud por la municipal acordó: que no se admitan en este puerto los barcos procedentes de la isla de Cabrera, incluso los que conducen los víveres para los prisioneros, sin que presenten certificacion del Comandante de la fragata *Lucía*, de no haber rozado con embarcacion alguna, y otra del Gobernador de no haber novedad en la salud de dicha isla, segun lo tenia acordado esta Junta superior en 12 de julio último; y que así mismo no se dará entrada á persona alguna sea de la clase que fuese, sin que presente los citados documentos.*

*Lo que comunico á Vmd. para su inteligencia y gobierno; y que con esta misma fecha lo traslado al Gobernador de esa isla, y al caballero Intendente de este ejército, por lo correspondiente á los ministros de hacienda pública destinados á aquel punto. — Dios guarde á Vmd. muchos años. — Palma 15 de agosto de 1813. — Antonio Desbrull. — Sr. Comandante de la fragata *Lucía* fondeada en Cabrera. — Es copia.*

El Comandante Almarza lo hace saber al público para que entienda que su proceder no fué de autoridad propia ni menos arbitrario, sino cumplimiento exácto de las órdenes de la Junta superior de sanidad.

El Sr. Jaudenes no tiene la graduacion de teniente coronel como dice, sino la consideracion en su ramo, para el arreglo del estado y concurrencias equivalente á teniente coronel en el de guerra, sin el goce de las distinciones de tal porque estas solo competen al puro militar y no al que solo disfruta del fuero político de guerra: vea el Sr. Jaudenes la explicacion y órdenes reales en el tomo 4.º de Colon. Pero aunque tuviese la consideracion de su Intendente á quien cita, y es verdad que como de ejército goza honores y guardia de Mariscal de campo dentro de su provincia y no fuera de ella, y asiento y firma en las juntas de guerra despues del último general de esta clase; y aunque tuviera:

Jaudenès la consideracion de la primera autoridad civil, militar, política ó eclesiástica de la nacion ó del mundo, se deberia sujetar á las justas leyes de la humanidad, que son las precauciones nunca bastantes para la conservacion de la salud pública, prevenidas por la competente autoridad de la Junta superior de Sanidad, y obedecidas puntualmente por el Comandante de la fragata Lucia ponton en Cabrera = *Pedro Almarza.*

---

*Embarcaciones que antes de ayer y ayer entraron en este puerto.*

De Arenys en 3 dias, los patrones catalanes Jayme Fos laud les Dolores, con 3 pasajeros y vidriado; y Joseph Marti tartana el Sto. Christo, con 20 pasajeros y correspondencia.

De Mahon en un dia, los patrones españoles Luis Carxello xabeque San Antonio, con un pasajero y trigo; y Joseph More xabega el Rosario, con un pasajero y lastre.

De la bahia de Tarragona en 6 dias, el capitan Cashbul Marshall, ingles, bergantina Mariana, en lastre.

*Libros.* En la libreria de Juan Pey, calle *Cap des Born*, se hallarán las obras siguientes: Amat, historia eclesiástica, 13 tomos 4.º = Feijó, 14 tom. 4.º = Sueños de Torres, 1 tom. 4.º = Manifiesto de la Junta de Valencia, 1 tom. 4.º = Táctica moderna, 1 tom. 4.º = Prontuario militar, 1 tom. 8.º = Conducta de España, 1 tom. 4.º = Guzman de Alfarache, 2 tom. 8.º = Eudoxia, 1 tom. 8.º = Descubrimientos de los países imaginarios, 1 tom. = Isla, historia de España, 2 tom. 8.º = El baron de Trenk, 2 tom. 8.º = La Pamela, 8 tom. 8.º = Ilustres ingleses, 3 tom. 8.º = Florian, conquista de Granada, 3 tom. 8.º = Garcilaso de la Vega, 1 tom. 8.º = Coleccion de varias poesias, 1 tom. 12.º = Idem de varias seguidillas, 1 tom. 12.º = Norma para un jóven comerciante, 1 tom. 4.º = Telemaco, 2 tom. 8.º = En la misma libreria se hallarán otros varios.

Carta 25 del Filósofo rancio, en que continúa las reflexiones sobre la reforma que se intenta hacer de los regulares, y restablecimiento á sus conventos: se hallará en la imprenta de Felipe Guasp.

---

MALLORCA:

---

En la imprenta de Brusi, costa den Brós, núm. 2.